COMANDO EN JEFE DE LAS FFAA DE LA NACION
COMANDO DE LA FUERZA AÉREA
Comandancia

Ñu Guazú, 22 de mayo de 2014.

ORDEN PARTICULAR Nº: 354

VISTO: El Informe del Comité de Evaluación de fecha 21 de abril de 2014, que hace referencia a la Contratación Directa Nº 38 Adquisición de Servicios de Fumigación y Aromatizante;

CONSIDERANDO: Que, en dicho Informe el Comité de Evaluación recomienda la aprobación y la adjudicación del llamado a Contratación Directa Nº 38 Adquisición de Servicios de Fumigación y Aromatizante, dentro del Comando de la Fuerza Aérea, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2014.

POR TANTO, en uso de sus atribuciones,

EL COMANDANTE DE LA FUERZA AÉREA
O R D E N A:

1º. Autorízase y adjudíquese, la Contratación Directa, realizada por Comando de la Fuerza Aérea, para la Adquisición de Servicios de Fumigación y Aromatizante, para el Ejercicio Fiscal 2014 a favor de la siguiente empresa:

- JD Electromecánica de Jorge Daniel Arguello Aquino, por la suma de Gs. 7.000.000 (Guaraníes Siete millones).

MONTO TOTAL ADJUDICADO; asciende a Gs. 7.000.000 (Guaraníes Siete millones).

2º. Desígnase al Director del Centro Financiero Nº 4, Cnel DEM JUAN PABLO PAREDES GONZALEZ, y a la Asesora Jurídica del CF Nº 4 de la FAP, Tte JM BETTINA MARIA ALEJANDRA VERA RIVEROS, a suscribir el contrato respectivo en representación de la Fuerza Aérea.

3º. Comuníquese a quienes corresponda y cumplido archívese.

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA. DE LA NACION · COMANDO DE LA FUERZA AÉREA · COMANDANTE ·

GRAL DEL AIRE LUIS GERARDO NOGUEDA RIVEROS
COMANDANTE DE LA FUERZA AÉREA